

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Pobla de Farnals

2025/11439 Anuncio del Ayuntamiento de la Pobla de Farnals sobre la aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, nombramiento del órgano técnico de selección y fecha de baremación de méritos, relativa a la convocatoria y provisión en propiedad de una plaza de funcionario/a de carrera, profesor/a FPA-1, especialista en valenciano. Código de puesto PRO-01.

ANUNCIO

En relación al proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de funcionario de carrera, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Profesor FPA-1, especialista en valenciano, Código de Puesto PRO-01, subgrupo A2, por turno libre, mediante concurso, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de estabilización 2024, rectificación de la Oferta de Empleo Público de estabilización 2022, se ha dictado la Resolución de Alcaldía número 2025-1053, de 23 de septiembre de 2025, cuya parte dispositiva se expone a continuación:

"Primero. Admitir la subsanación de la instancia presentada dentro del plazo establecido al efecto por Francisco Vila Falgas (2025-E-RE-3121, de 28 de julio de 2025).

Segundo. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos relativa a la convocatoria y provisión en propiedad de una plaza de funcionario de carrera, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Profesor FPA-1, especialista en valenciano, Código de Puesto PRO-01, subgrupo A2, por turno libre, mediante concurso, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de estabilización 2024, rectificación de la Oferta de Empleo Público de estabilización 2022, que a continuación se relaciona:

Admitidos

NÚM.	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	AMORÓS BROCAL	JOSÉ FRANCISCO	***7732**
2	CARBONELL PIQUERES	ANNA MARIA	***3334**
3	HERMOSILLA DEL OLMO	SERGIO	***3274**
4	LUZ PITARCH	TERESA	***9513**
5	RIQUELME CALATAYUD	PABLO	***6440**
6	RUIZ MORENO	CONCEPCIÓN	***0285**
7	ROMERO MORENO	AMPARO	***6502**
8	VÁZQUEZ MORA	EVA MARÍA	***4558**
9	VELÁZQUEZ CAMPS	MARÍA DOLORES	***7477**
10	VILA FALGAS	FRANCISCO	***0233**
11	VIVAS GIMENO	INÉS	***9961**



Excluidos

NÚM.	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	IGUAL MARTÍ	ARANCHÁ	***9183**	a) c)

Motivos de exclusión:

- a) Presentación extemporánea. NO SUBSANABLE
- b) Falta Anexo II cumplimentado. SUBSANABLE
- c) No acredita pago tasa. NO SUBSANABLE

Tercero. Nombrar al órgano técnico de selección, en virtud de la cláusula quinta de las bases, que estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente titular: D. José Ramón Gil García, Director de la Escuela Formación Permanente de Adultos del Ayuntamiento de La Pobla de Farnals.

Presidente suplente: D. Axier Mazorriega Rama, Profesor del IES "Guillem d'Alcalà" de La Pobla de Farnals.

Secretaria titular: D.^a María Luz Roncero Richarte, Secretaria del Ayuntamiento de La Pobla de Farnals.

Secretaria suplente: D.^a Beatriz Ruiz Santosjuanes, Técnica de Gestión del Ayuntamiento de La Pobla de Farnals.

Vocal 1 titular: D. Pablo Martínez Vila, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Emperador.

Vocal 1 suplente: D.^a María José Gil Regolf, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells.

Vocal 2 titular: D. Víctor Manuel Rozalén Martín, Director del CEIP "Cervantes" de La Pobla de Farnals.

Vocal 2 suplente: D. Jorge Juan Panach Molina, Profesor del IES "Guillem d'Alcalà" de La Pobla de Farnals.

Vocal 3 titular: D. Óscar Lois Navarro, Maestro del CEIP "Cervantes" de La Pobla de Farnals.

Vocal 3 suplente: D. Manuel Bolós Borrego, Profesor del IES "Guillem d'Alcalà" de La Pobla de Farnals.

Cuarto. Los miembros del órgano técnico de selección podrán abstenerse y los aspirantes recusarlos, si concurre alguna de las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Públicos.

Quinto. Se convoca a los miembros del órgano técnico de selección para el acto de constitución que tendrá lugar el día 6 de octubre de 2025 a las 12:00 horas, así como a la posterior baremación de los méritos a las 12:30 horas del mismo día.

Sexto. Ordenar la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos, nombramiento del órgano técnico de selección así como la fecha de baremación de méritos en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el tablón de edictos web de la Corporación y en el Portal de Transparencia.



Séptimo. Dar cuenta de la presente Resolución al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales."

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

La Pobla de Farnals, 24 de septiembre de 2025.—El alcalde, Enric Palanca Torres.

